

DUSANABI S.A.

Notas de los Estados Financieros

Por el Año Terminado el 31 de diciembre 2017

1. Información General.

DUSANABI S.A., domiciliada en San Bernardo - Ecuador, ubicada ante la ciudad de Guayaquil, en las calles Cedros 100 y Víctor Emilio Estrada, UND75A

La actividad principal de la compañía es VENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORES Y EQUIPOS PERIFÉRICOS

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Principales Políticas Contables.

Base de Presentación y Preparación

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros han sido elaborados con base al costo histórico.

Base de presentación. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones de beneficios de post- empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la Moneda de presentación de las partidas incluidas de los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La Administración de la Compañía considera que no tendrá impacto relevante en la formulación de los estados financieros, sin embargo, la información que se suministra será más extensa en el futuro.

Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, que se manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica.

Los resultados de las revisiones de estimaciones y supuestos son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión de cuentas incobrables; no hemos aplicado la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; porque son productos que requieren mayor análisis que se realizó durante el año y si es de productos en promoción o se da en conjunto con otras ventas; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negocios; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo u equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negocios; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa, o la Compañía no tiene un derecho incindible para aplazar la liquidación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo, si los hubiere.

Activos y Pasivos Financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, emisión de capital comercial, cuentas por pagar, obligaciones financieras, instrumentos de patrimonio. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

Cuentas por Cobrar. - Son registradas al costo al momento de la transferencia de los servicios prestados al cliente.

Obligaciones financieras y extracciones de obligaciones. - Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargos a los resultados del ejercicio.

Activo por Impuestos Corrientes. - Representa principalmente crédito tributario originado por retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta, registradas mensualmente con base a la facturación por venta de servicios. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía quedó con un saldo de \$12,657.41 por crédito tributario por retenciones del Impuesto a la Renta.

Propiedad y Equipos. - Están registrados a su costo. La depreciación de las propiedades, planta y equipos se calcula siguiendo el método de Línea Recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación actual de las propiedades, planta y equipo son las siguientes:

Propiedad, Planta y Equipo Residual	Años de vida útil estimada	Valor
Instalaciones	20 años	10%
Mobiliario de oficina y maquinaria	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipos de computación	3 años	33.33%

Activo y pasivo por impuestos corrientes. - El activo representa créditos tributarios que son comprometidos o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales o reglamentarias.

Otras obligaciones corrientes. - Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el trámite del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Provisiones por beneficios a empleados. - El artículo No. 216 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patrimonial a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios continuados e interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago del trabajado del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Reserva Legal. - La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Reconocimiento de ingresos. - La Compañía reconoce ingresos, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios.

Reconocimiento de costos y gastos. - La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Intereses Financieros. - De conformidad con la NIC 39 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en el estado de resultado integral los intereses devengados por las obligaciones financieras y emisión de papel comercial durante el ejercicio económico.

Participación de trabajadores en las utilidades: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional.

Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado. A 31 de diciembre del 2017 la compañía generó una utilidad contable por US\$7,28. Por el año terminado, la compañía no registró empleados.

Impuesto a la Renta. - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aprobación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tasa del 22% de impuesto a la renta, o una tasa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengado, con base al método de impuesto a la renta causado al 31 de diciembre del 2017 de la compañía fue de \$1.60, menos el correspondiente valor por anticipo de reversiones efectuadas dentro del periodo 2017 de US\$9.75, esto da como resultado un saldo a favor por US\$4.15.

Estatuto de flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

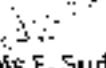
El Estado de Flujo de Efectivo se lo realiza bajo el método directo.

Hechos Ocurridos Después del Periodo Sobre el que se informa.

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (20 de marzo del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros e que requieren revelación.

Aprobación de los Estados Financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos el 20 de marzo del 2019, con la autorización de la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.


CPA. Luis E. Suárez

Contador

Fecha: marzo 20 de 2019.